

1 de julio de 2020

- ORDEN DEL DÍA -

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 18, integrada con motivo de la reunión celebrada el 20 de mayo de 2020.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Radicación de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por la cual se reforman los artículos 74, fracción I; 100, fracción III; y, se adicionan una fracción III al apartado B) del artículo 12, recorriendo en su numeración las fracciones vigentes; un Capítulo IV denominado Programa contra las Adicciones Tecnológicas, que comprende los artículos 162 Bis, 162 Ter, 162 Quáter y 162 Quinquies al Título Décimo de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para su estudio y dictamen.
5. Radicación de la iniciativa suscrita por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, por la que se adiciona una fracción XIX recorriéndose las subsecuentes, al artículo 7 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para su estudio y dictamen.
6. Radicación de la iniciativa formulada por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por la que se reforman la fracción I del artículo 100; el primer párrafo del artículo 111 Bis; y la fracción II del artículo 113; y se adicionan la fracción VII al artículo 99; el párrafo tercero al artículo 101; el artículo 110 Bis; y la fracción XXXIII al artículo 114 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, y, en su caso, acuerdos de metodología de trabajo para su estudio y dictamen.

7. Seguimiento a la metodología de trabajo, y, en su caso, acuerdos sobre la iniciativa de adición de un artículo 76 septdecies y de reforma al artículo 232 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
8. Seguimiento a la metodología de trabajo, y, en su caso, acuerdos sobre la iniciativa formulada por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin de reformar el artículo 51 y adicionar una fracción VII al artículo 16, recorriéndose en su orden la subsecuente de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.
9. Seguimiento a la metodología de trabajo y, en su caso, acuerdos sobre la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, por medio del cual se formula exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado para que incluya al municipio de Salamanca en el plan piloto para implementar la estrategia «Planeta Joven» para la prevención de las adicciones.
10. Asuntos generales.